

26/06/2020

Puerto Montt: Dos asaltantes de conductores de taxis de aplicaciones móviles quedaron en prisión preventiva

La identificación de dos sujetos vinculados a robos con intimidación y violencia cuyas víctimas son choferes de vehículos de transporte de pasajeros mediante aplicaciones móviles, se logró a través del trabajo investigativo dirigido por la Unidad del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Los Lagos (SACFI Los Lagos). Ambos sujetos fueron detenidos por OS9 de Carabineros y formalizados este jueves 25 por el fiscal Mario de la Fuente. Los dos sujetos quedaron en prisión preventiva.



El Fiscal Marcello Sambuceti Correa, Jefe de SACFI Los Lagos, explicó que un fenómeno criminal que ha sido abordado su Unidad “consistente en diversos delitos de robos con intimidación y violencia perpetrados contra conductores de vehículos de transporte de pasajeros mediante aplicaciones móviles”.

De acuerdo a lo informado por el persecutor, este jueves OS9 de Carabineros concretó la detención de dos imputados “a los que se les atribuye participación en calidad de autores en a lo menos 3 delitos de esta naturaleza perpetrados en mayo de este año en el sector de Alerce de la comuna de Puerto Montt” y precisó que la detención se produjo “luego de la entrada y registro a los inmuebles que le sirven de domicilio. Los diversos medios de prueba acopiados durante la investigación, permitieron a la Fiscalía llevar a cabo la formalización de la investigación y la solicitud de prisión preventiva de ambos imputados concediéndola el Juzgado de Garantía de Puerto Montt y otorgando un plazo de investigación de 90 días”.

A juicio del Fiscal Sambuceti, “la Unidad SACFI Los Lagos continuará con la detección de diversos fenómenos criminales y su abordaje con una investigación profunda y con un trabajo directamente con la comunidad”.

HECHOS FORMALIZADOS

De acuerdo a la formalización de investigación efectuada por el Fiscal Mario de la Fuente Valiente, el primero de los hechos imputados ocurrió el 01 de mayo de 2020, alrededor de las 07:30 horas, en los momentos en que la víctima se encontraba conduciendo su vehículo particular efectuando servicios como taxi de aplicaciones móviles, recibió una solicitud para trasladarse hasta calle Puqueldón con Quintupeo, sector Alerce, comuna de Puerto Montt, donde fue abordado por los dos imputados y un tercer sujeto no identificado, quienes proceden a intimidarlo y agredirlo físicamente y le sustraen un teléfono celular y su billetera con documentación personal. Los asaltantes intentaron sustraerle el automóvil, no logrando este objetivo dada la oposición de la víctima. Para la Fiscalía estos hechos configuran el delito consumado de robo con violencia.

El 9 de mayo de 2020, alrededor de las 23:30 horas, otra de las víctimas se trasladó en su vehículo hasta avenida Víctor Jara, sector Alerce, Puerto Montt, a objeto de prestar servicio de transporte de pasajeros. Una vez en el lugar, los imputados abordan dicho vehículo, sentándose uno en el asiento del copiloto y el otro en el asiento trasero,

instancia en la cual el chofer es intimidado y ante la negativa de la víctima, lo agreden con un arma blanca en una de sus manos. En ese momento, aparece un tercer sujeto desconocido, quien le sustrae su billetera con documentación personal, la suma aproximada de \$50.000 y su teléfono celular. También en este caso intentan llevarse el auto, lo que no logran por la oposición de la víctima. El Fiscal de SACFI Los Lagos calificó estos hechos como un delito consumado de robo con violencia e intimidación.

Además, la Fiscalía imputó a los detenidos participación en otro hecho, ocurrido el 02 de mayo de 2020 y que tiene las mismas características de los anteriormente reseñados.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369